

La comunidad internacional y su participación en los procesos de paz en Colombia*

Ximena Andrea Cujabante Villamil**

Palabras clave

Proceso de paz, internacionalización del conflicto, comunidad internacional, Colombia

Clasificación JEL

F50, F52, D74

Resumen

La realidad colombiana está enmarcada por el proceso de paz entre el Gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc), en La Habana, Cuba. Sin embargo, esta no es la primera iniciativa de acercamiento, ya que desde comienzos de la década de los ochenta se ha intentado conseguir la tan anhelada paz para la sociedad colombiana. Son muchos los actores tanto nacionales como internacionales involucrados a lo largo de la historia. Así, este artículo se centra en analizar la participación de la comunidad internacional en los procesos de paz de los presidentes Andrés Pastrana y Juan Manuel Santos.

Cómo citar este artículo: Cujabante Villamil, X. A. (2016). La comunidad internacional y su participación en los procesos de paz en Colombia. *Equidad & Desarrollo*, (26), 207-222. doi: <http://dx.doi.org/10.19052/ed.3479>

Fecha de recepción: 13 de julio de 2015 • Fecha de aprobación: 3 de noviembre de 2015

* Este artículo es producto del proyecto de investigación: la participación de la comunidad internacional en los procesos de paz en Colombia, del grupo de Posgrados de la Escuela Militar de Cadetes José María Cordova (Posesmic). Correo electrónico: ximena.cujabante@unimilitar.edu.co

** Politóloga de la Pontificia Universidad Javeriana, especialista en Negociación y Relaciones Internacionales de la Universidad de los Andes, magíster en Asuntos Internacionales de la Universidad Externado de Colombia, candidata a doctora en Estudios Políticos de la Universidad Externado de Colombia. Docente de tiempo completo de la Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad de la Universidad Militar Nueva Granada.

Keywords

Peace process, internationalization of the conflict, international community, Colombia

Palavras chave

Processo de paz, internacionalização do conflito, comunidade internacional, Colômbia

The international community and its participation in peace processes in Colombia

Abstract

The Colombian reality is framed by the peace process between the government and the Revolutionary Armed Forces of Colombia (FARC), carried out in Havana, Cuba. However, this is not the first attempt at a reconciliation, as the long-awaited peace for Colombian society has been sought since the early 1980s. Numerous national and international actors have been involved throughout history. Thus, this article focuses on analyzing the participation of the international community in the peace processes of Presidents Andrés Pastrana and Juan Manuel Santos.

A comunidade internacional e sua participação nos processos de paz na Colômbia

Resumo

A realidade colombiana está emoldurada pelo processo de paz entre o Governo e as Forças Armadas Revolucionárias da Colômbia (Farc), em Havana, Cuba. Contudo, esta não é a primeira iniciativa de aproximação, já que desde começos da década dos oitenta tenta-se conseguir a tão ansiada paz para a sociedade colombiana. São muitos os atores tanto nacionais quanto internacionais envolvidos ao longo da história. Assim, este artigo se centraliza em analisar a participação da comunidade internacional nos processos de paz dos presidentes Andrés Pastrana e Juan Manuel Santos.

Introducción

Hoy por hoy el proceso de paz en Colombia es un tema de gran trascendencia, no solo en el ámbito nacional, sino en el regional e incluso internacional. En este sentido, resulta interesante analizar cómo ha sido la participación de la comunidad internacional en los procesos de paz que se han desarrollado recientemente en Colombia. De ahí que este artículo se centre en abordar el proceso de paz durante el Gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) y el que se está llevando actualmente en La Habana a la cabeza del presidente Juan Manuel Santos (2012-2015).

209

Con la aparición de los grupos armados en Colombia en la década de los sesenta, la participación de la comunidad internacional en los procesos de paz se ha limitado al ofrecimiento por parte de países como México, Cuba y Alemania, de su territorio como lugar de encuentro entre los actores armados y los gobernantes de turno, con el objeto de adelantar conversaciones en torno a posibles procesos que permitan alcanzar la paz en Colombia. Sin embargo, es hasta el gobierno de Andrés Pastrana que tanto actores estatales (Estados y organismos multilaterales como la Organización de Estados Americanos [OEA] y la Organización de Naciones Unidas [ONU]) como no estatales, muestran mayor interés y participan en actividades orientadas a la búsqueda de una solución negociada al conflicto interno.

En los últimos quince años, Colombia ha asistido a un proceso de internacionalización de su conflicto interno, tanto en el plano político y militar como en su propia resolución. Después de varios años de ausencia o presencia marginal de la comunidad internacional en los procesos de paz, desde 1998 se ha evidenciado un creciente involucramiento de actores internacionales en los procesos de paz colombianos bajo distintas figuras y modalidades (Barreto, 2014).

Así, con el fin de analizar cuál ha sido la participación de la comunidad internacional en los procesos de paz llevados a cabo en los gobiernos de Andrés Pastrana y Juan Manuel Santos, se abordará un marco teórico conceptual que permitirá comprender cuál puede ser el papel que pueden adelantar los actores internacionales en las negociaciones de paz, para luego hacer una revisión histórica de los diferentes procesos encaminados hacia la consecución de la paz y la participación internacional en estos, haciendo hincapié en los gobiernos de Andrés Pastrana y Juan Manuel Santos; finalmente, se le ofrecerán unas consideraciones finales al lector.

El rol de los actores internacionales en los procesos de paz: un acercamiento teórico

210 Independientemente de la temática de un proceso negociador, la negociación siempre

[...] es un proceso de interacción y comunicación entre personas que defienden unos intereses determinados que se perciben como incompatibles. El que sean siempre personas quienes tengan que negociar, representen o no a las instituciones, concede al proceso de negociación unas características específicas, potencialmente dinámicas, en la medida que abre un extenso campo de posibilidades a la variación de actitudes respecto del adversario, al mismo proceso negociador o al tema sujeto a negociación. (Fisas, 1998, p. 191)

A la posibilidad de negociación se llega desde diferentes circunstancias que condicionan la actitud de las partes, el tiempo y la importancia de factores externos, como la participación de un tercero. Para que los protagonistas de un conflicto consideren la posibilidad de un proceso de negociación, es porque la confrontación se encuentra en un punto de maduración en el cual se configuran los siguientes requisitos (Fisas, 1998, p. 191):

- Cuando los conflictos son extremadamente complejos y prolongados en el tiempo.
- Cuando los esfuerzos por controlar o administrar el conflicto bilateralmente, es decir, por las propias partes contendientes, han llegado a un callejón sin salida.
- Cuando ninguno de los oponentes está dispuesto a seguir tolerando los costos crecientes de una escalada del conflicto.
- Cuando las partes contendientes están dispuestas a romper la situación difícil escogiendo un segundo mejor objetivo, es decir, cooperando de alguna manera o involucrándose en alguna comunicación o contacto.

Es de anotar que en la negociación de conflictos internacionales o de aquellos que afectan un país o un conjunto social, los actores que intervienen suelen ser numerosos e interactúan de diferente forma a la de una negociación relativa a asuntos de menor dimensión. La negociación de un proceso de paz es algo sustancialmen-

te diferente a la resolución de un conflicto doméstico o empresarial, puesto que han de intervenir aspectos políticos y diplomáticos de gran complejidad. Existen procesos que están conducidos fundamentalmente por los gobiernos implicados, y otros en los que además de los Estados intervienen organismos internacionales, como las Naciones Unidas o la Organización de Seguridad y Cooperación en Europa, que prestan su asistencia o actúan como mediadores (Fisas, 1998, p. 199).

Vicenc Fisas (2010) plantea que, según la naturaleza, en el tratamiento de conflictos se utilizan varias técnicas de negociación, todas ellas voluntarias, que van de la conciliación a la mediación, pasando por el arbitraje o técnicas mixtas de resolución de conflictos. Pedro Valenzuela (1998) afirma que un tercero no siempre desempeña un papel activo en un conflicto y cuando lo hace tiene a su disposición una variada gama de mecanismos de intervención. De ahí que la principal diferencia entre unos y otros es el grado de control que mantienen las partes en conflicto sobre los resultados.

En este sentido, la participación de los actores internacionales no se puede catalogar como buena ni mala en sí misma, ya que la comunidad internacional es diversa y cada actor tiene sus propios intereses. La iniciativa de invitar o no a actores internacionales a hacer parte de las negociaciones proviene única y exclusivamente de las partes en conflicto (Borda y Cepeda, 2012, pp. VIII y IX).

Al hablar de comunidad internacional es oportuno distinguir los diferentes actores que la componen: 1) organismos multilaterales; 2) Estados relevantes para él o los Estados involucrados; 3) las organizaciones no gubernamentales (ONG); 4) actores no gubernamentales (Cepeda, 2012, p. 28).

De ahí que cuando se decide incluir explícita y conscientemente actores internacionales en cualquier fase de hostilidad o negociación de un conflicto, se denomina *internacionalización del conflicto*. En este sentido, son diversos los agentes que pueden decidir a favor o en contra de la internacionalización. Por ejemplo, los Estados poderosos o vecinos, las organizaciones internacionales y las organizaciones no gubernamentales son actores que pueden decidir unilateralmente su participación, convirtiéndose la internacionalización en intervención. Sin embargo, por otro lado, se encuentran aquellos actores que son invitados por las partes en conflicto a participar, estos también pueden ser Estados, organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales (Borda, 2012).

Sandra Borda (2012) plantea que las partes implicadas en un conflicto persiguen dos objetivos fundamentales cuando optan por internacionalizarlo: por un lado, obtener recursos materiales para continuar la guerra o legitimidad interna-

cional. Ello se asienta sobre la base de que en los Estados en vías de desarrollo, en la mayoría de los casos, su sentimiento de inseguridad suele originarse dentro del mismo territorio, razón por la cual intentan buscar apoyo material en el exterior. Esta misma lógica aplica para los grupos. Este tipo de alianza se denomina *internacionalización militar*, y se define como aquel tipo de internacionalización que utilizan las partes en conflicto para obtener apoyo militar o logístico con el fin de continuar la guerra y mejorar su posición militar frente a los adversarios. El segundo objetivo es intentar obtener legitimidad, para lo cual los agentes internacionales son fundamentales, ya que el objetivo es conseguir respaldo político para su causa. Un Estado busca legitimidad para obtener apoyo internacional a favor de su derecho a gobernar y atacar sus amenazas y los grupos insurgentes buscan legitimidad para obtener apoyo internacional en su lucha contra lo que consideran un Estado ilegítimo y opresor. A este fenómeno se le denomina *internacionalización política*.

Otra aproximación a la internacionalización de los conflictos es la planteada por Leonardo Carvajal y Rodrigo Pardo, la cual es definida como el grado de exposición de un asunto a la comunidad internacional. Es de anotar que tradicionalmente se ha entendido que la internacionalización se configura a partir del contagio o de los daños y efectos colaterales que produce un conflicto armado, es decir, cuando se trasciende las fronteras de un país con manifestaciones como violaciones a los derechos humanos, al derecho internacional humanitario y crímenes del orden transnacional, narcotráfico, tráfico ilícito de armas y de personas, entre otros. No obstante, no se estaría hablando de internacionalización, ya que se requiere que los actores involucrados desarrollen algún tipo de acciones frente a los efectos de dicho fenómeno (OPEC, 2008, pp. 1-2).

A efectos del desarrollo de este artículo se tomará como base la conceptualización sobre internacionalización propuesta por Sandra Borda (2012), la cual refiere a la decisión de un actor de incluir actores del orden internacional y para el caso específico de estudio, en la fase de negociación entre el Gobierno de Colombia y los grupos al margen de la ley, según corresponda con el periodo de gobierno que se va a tratar.

Antecedentes históricos de los procesos de paz en Colombia

213

Colombia se ha caracterizado por tener la insurgencia armada más prolongada de América Latina, así como por tener los procesos de paz más extensos en la región. Desde la década de los ochenta se han ido produciendo múltiples esfuerzos de construcción de paz, tanto de parte de los actores en conflicto como de la sociedad colombiana.

En una fase inicial, el conflicto colombiano permaneció relativamente aislado del contexto internacional. Esta tendencia se mantuvo sin mayores modificaciones hasta que se inició el proceso de paz en el gobierno de Andrés Pastrana, etapa en la que se internacionalizó el conflicto. A pesar de que la internacionalización no fue una constante en el conflicto colombiano desde la década de los sesenta hasta finales de los noventa, es pertinente anotar que a partir de ese entonces se ha convertido en algo común (Borda, 2012).

Han pasado ya treinta años desde que el presidente Belisario Betancur convocara por primera vez a las guerrillas con la intención de lograr una salida negociada y pacífica para el conflicto. Aun cuando no se logró la tan anhelada paz, se alcanzaron pactos de cese al fuego y se abrieron mesas de discusión sobre los grandes problemas que aquejaban al país y se plantearon grandes reformas sobre la situación agraria, urbana, legislativa y los derechos humanos. Asimismo, se introdujeron dos elementos al discurso político nacional: el primero reconoció que la oposición armada es un actor político y que era necesario abrir un diálogo con ella; y el segundo, planteó que Colombia, como otros países de la época, también requería un proceso de apertura democrática (Chernick, 1996).

Posteriormente, con la llegada del presidente Virgilio Barco Vargas al poder, se realizó una evaluación de la política de paz de su antecesor Betancur y se determinó crear la Consejería para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación de la Presidencia como símbolo y garantía del compromiso del Gobierno al más alto nivel. El Gobierno quería reafirmar la autoridad del Estado como Estado. Así, junto con el proyecto de negociaciones restringidas con la guerrilla, el Gobierno de Barco desarrolló una serie de programas encaminados a la rehabilitación de las zonas de violencia. En últimas, el objetivo principal no era encontrar una solución al conflicto armado, sino legitimar al Estado y deslegitimar a la guerrilla. Se logró la incorporación de algunos grupos guerrilleros, entre ellos el M-19, la mayor parte del Ejército Popular de Liberación (EPL) y el grupo indígena Quintín Lame,

escenario en el cual México y Venezuela fungieron como testigos y veedores del proceso de paz y desarme (Chernick, 1996).

214 En el ámbito internacional, en 1989, la unificación de Alemania presentó un nuevo esquema de poder en el sistema internacional, así como nuevos actores y nuevos intereses. Así, los derechos fundamentales ocuparon un lugar privilegiado en la agenda mundial y se desplegaron campañas a lo largo del globo contra el hambre y la guerra (Montaña, s. f.). Asimismo, se abrió una nueva era pautada por la promoción de la paz en conflictos internos, generalizándose una tendencia hacia el involucramiento internacional de terceros en procesos de negociación en el mundo (Barreto, 2014).

En el ámbito nacional, se inaugura la década de los noventa con la llegada al poder en 1990 del presidente César Gaviria, quien buscaba una distinción entre la solución del conflicto armado y la discusión de los grandes problemas nacionales con la guerrilla. Y esta última por su parte pretendía discutir sobre la crisis nacional, pero no estaba interesada en una solución del conflicto armado (Chernick, 1996).

Con la convocatoria a una Asamblea Constituyente, la paz se formuló con un ángulo distinto: ya no era simplemente la negociación con la guerrilla y el cese al fuego, sino también la búsqueda de fórmulas que permitieran legitimar las instituciones y dotarlas de capacidad para resolver los conflictos de la sociedad colombiana. No obstante, la paz fue más un fenómeno transitorio de opinión y un recurso para el reacomodo del régimen político que un pretexto para fortalecer la democracia o construir una sociedad más justa (Flórez y Valenzuela, 1996).

Posteriormente, en 1994, asume la presidencia de Colombia Ernesto Samper Pizano, restaurando la concepción política del conflicto armado; Samper crea la Comisión de Conciliación Nacional (CCN), que está conformada por instituciones y la sociedad civil y que tenía entre sus funciones: a) asesorar de manera permanente al Gobierno Nacional en temas relacionados con la consecución de la paz; b) elaborar propuestas para el Gobierno Nacional acerca de soluciones negociadas al conflicto político armado interno; c) proponer al Gobierno Nacional mecanismos de participación de la sociedad civil en los procesos de diálogo y negociación con los grupos guerrilleros; d) asesorar al Gobierno Nacional en el diseño de las modalidades de acción y participación internacional, a partir de la colaboración de gobiernos extranjeros y entidades y organismos internacionales (Fisas, 2010).

Sin embargo, es de anotar que durante este periodo los índices de violencia aumentaron de manera vertiginosa y el Estado fue perdiendo el control de amplias zonas del territorio nacional, dedicadas al cultivo, procesamiento y producción de sustancias ilegales. Hay que mencionar que el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) tuvo un papel importante en promover las normas humanitarias internacionales. Gracias al CCN y el CICR, con aceptación del Gobierno y en aplicación por primera vez del derecho internacional humanitario, se llevó a cabo, en 1997, la liberación de 72 soldados e infantes de marina privados de la libertad por las FARC (Ramírez, 2004).

La comunidad internacional en el proceso de paz del gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002)

Al llegar a la presidencia en 1998, Andrés Pastrana entabló un proceso de diálogo con las FARC, directamente con su líder y fundador Manuel Marulanda. Asimismo, apoyo simultáneamente un proceso de diálogos que ya estaba en camino con el Ejército de Liberación Nacional (ELN), pero le dio menos atención y estuvo subordinado al proceso con las FARC. Fue así como a partir del 7 de noviembre de 1998, Pastrana autorizó por noventa días (con posibilidad de renovación) el despeje de una zona del Caguán, donde el gobierno adelantaría los diálogos con las FARC en condiciones de seguridad para las partes (Bouvier, 2012, p. 54).

El ELN no participó en los diálogos del Caguán, pero después de ver establecido el despeje, logró ponerse de acuerdo con el Gobierno para establecer una zona de encuentro parecido para los diálogos. Cuba, Venezuela y Suecia, entre otros, ofrecieron su territorio como escenario para desarrollar encuentros y diálogos en lugares fuera de Colombia que garantizaran la seguridad requerida (Bouvier, 2012).

Seis meses después de crear la zona de despeje en el Caguán, los negociadores del gobierno y de las FARC firmaron una “agenda común”, que fue el logro principal de los diálogos. Esta agenda estableció que los temas que las partes acordaran eran los obstáculos principales para la paz. Entre estos figuraban: derechos humanos y derecho internacional humanitario, la política agraria, recursos naturales, estructura económica y social, reformas a la justicia, corrupción, narcotráfico, fuerzas militares y relaciones internacionales (Bouvier, 2012, p. 55).

Vale la pena resaltar que con la llegada de Andrés Pastrana al poder, las relaciones exteriores adquirieron un nuevo perfil y su desarrollo se presentó en un marco político interno diferente al que le antecedió. El gobierno de Pastrana le brindó al país mayor confianza internacional, y un mejor posicionamiento internacional, la reactivación de las relaciones exteriores con Estados Unidos y con los Estados de la Unión Europea, especialmente con España. Ese cambio de percepción se generó alrededor de un propósito “la diplomacia por la paz” (Ramírez, s. f.).

Así, en Colombia, desde hace al menos dos décadas, la diplomacia ha estado vinculada a la paz (y a la guerra). El despliegue de la “diplomacia por la paz” del presidente Andrés Pastrana es una evidencia del íntimo nexo entre política externa y política interna; nexo que, por la prolongación y degradación del conflicto doméstico, adquirió plena relevancia en Colombia (Tokatlián, 1999, p. 339).

Autores como Virginia Bouvier (2012, p. 52) han planteado que el conflicto colombiano se internacionalizó en el gobierno de Andrés Pastrana, ya que este último tenía una visión para la paz en la cual la comunidad internacional y su participación eran indispensables.

La estrategia de internacionalización de Pastrana contemplaba dos escenarios: una internacionalización política, con el objetivo de acabar con la guerra a través de la negociación; pero también preparó al Estado para la guerra en caso de que las conversaciones de paz no logran su cometido utilizando una internacionalización militar (Borda, 2012).

Para la administración Pastrana, las FARC y el ELN, el tema de las drogas se vinculó a las raíces económicas del conflicto y a la economía global. Y Estados Unidos por su parte era el principal receptor de la mayor parte de las drogas ilícitas producidas en Colombia. Así, surge el Plan Colombia, con el objetivo de fortalecer el Estado colombiano. De esta forma, al robustecerse una de las partes del conflicto interno colombiano, se cambiaba el balance de poder a favor del Estado contra la insurgencia. En este sentido, el plan mejoró la seguridad en ciertos aspectos, pero militarizó el conflicto en detrimento del proceso de paz (Bouvier, 2012).

Asimismo, es pertinente tener en cuenta que durante este periodo tienen lugar los ataques del 11 de septiembre y se inicia la cruzada por parte de Estados Unidos contra el terrorismo, lo cual facilitó una estrategia de internacionalización del conflicto colombiano por parte del Gobierno, transformando el conflicto entre el Estado y las guerrillas en un frente adicional de guerra estadounidense contra el terrorismo, fortaleciendo y expandiendo el apoyo de Estados Unidos (principal-

mente militar) al Gobierno colombiano en su lucha contra la insurgencia armada (Borda, 2007, pp. 67-68).

Claramente, el Gobierno colombiano contaba con Estados Unidos como un aliado que apoyaba las actividades para la guerra pero su gobierno necesitaba de otros actores que pudieran actuar como puentes con la insurgencia como lo fueron Cuba, Venezuela, Europa, el Grupo de Países Amigos y las Naciones Unidas (Borda, 2012).

217

En cuanto a la participación de Cuba, esta fue más productiva en los diálogos con el ELN, ya que los orígenes de este grupo están estrechamente relacionados con la revolución cubana, lo que permitió una empatía ideológica. Venezuela, por su parte, contribuyó a la internacionalización política ya que centró su actuar en resolver problemas logísticos y en facilitar la comunicación entre los involucrados (Borda, 2012).

Respecto a la Unión Europea en su conjunto, es de resaltar el apoyo público de sus representantes al proceso de paz en Colombia, incluyendo algunas facilidades y actividad diplomática en el proceso de negociación. Igualmente, el relativo éxito de la mesa de donantes convocada en el 2001 en Bruselas. Y, por otra parte, un fracaso diplomático, con el no apoyo de la Unión Europea al Plan Colombia, y las expresiones públicas al respecto, en especial, por parte de los gobiernos alemán, francés y los del Benelux, además del Parlamento Europeo (Cardona, 2001).

El grupo de facilitadores, o Países Amigos, estuvo conformado por los embajadores de Canadá, Cuba, España, Francia, México, Noruega, Suecia, Venezuela, Italia y Suiza. Este grupo serviría como enlace entre la mesa de negociación y los demás miembros de la comunidad internacional. Dicho grupo se encargaría de informarle al grupo más amplio de países sobre la situación y evolución de las conversaciones impulsando un papel más activo de la comunidad internacional (Borda, 2012, p. 84).

Y, finalmente, desde un comienzo se buscó la asesoría de las Naciones Unidas. Así el presidente Pastrana solicitó directamente los servicios del secretario general de la ONU en una labor de “buenos oficios” para ayudar a promover y mantener en pie las negociaciones, ofrecer consejos y apoyo, facilitar enlaces con la comunidad internacional y mantener informado al secretario general (Fawcet, 2012).

Es evidente que la política de la diplomacia para la paz del presidente Pastrana incluía como estrategia clara la vinculación de actores internacionales para la solución del conflicto armado colombiano, llevándolo a la internacionalización. Cada

"Es evidente que la política de la diplomacia para la paz del presidente Pastrana incluía como estrategia clara la vinculación de actores internacionales para la solución del conflicto armado colombiano, llevándolo a la internacionalización. Cada uno de estos actores tuvo una mayor o menor participación, pero lo cierto es que por primera vez en la historia de las conversaciones de paz en Colombia, se dio una notoria participación internacional".

uno de estos actores tuvo una mayor o menor participación, pero lo cierto es que por primera vez en la historia de las conversaciones de paz en Colombia, se dio una notoria participación internacional.

No se puede abordar el proceso de paz del presidente Juan Manuel Santos sin revisar la política de paz de Álvaro Uribe. Así, cabe mencionar que su gobierno es un paréntesis en la búsqueda de la paz negociada en Colombia, ya que el espacio político para negociaciones con los grupos guerrilleros se redujo considerablemente y no se desarrolló un verdadero proceso de paz. Entonces, el papel de la comunidad internacional se limitó a facilitar la obtención de un acuerdo humanitario con las FARC, por parte de tres países emisarios —Francia, España y Suiza— la participación de España, Noruega y Suiza en las rondas en La Habana con el ELN, con el estatus de países acompañantes (Barreto, 2014, pp. 231-232).

El actual proceso de paz del presidente Juan Manuel Santos (2010-2015)

Después de un proceso de paz fallido durante el gobierno del presidente Pastrana, el año 2012, representa un hito en la historia de la guerra y la paz en Colombia, ya que el presidente Juan Manuel Santos transformó el escenario político

al abrir un nuevo proceso de paz con las FARC, donde la comunidad ha desempeñado un papel relativamente importante. Desde su inicio, se pactó que las negociaciones se llevarían a cabo fuera del territorio colombiano; Oslo facilitaría su territorio en una primera fase y La Habana, en una segunda. Asimismo, se definieron dos países acompañantes: Venezuela y Chile, y dos países garantes: Noruega y Cuba (Barreto, 2014, p. 235).

La distinción entre países acompañantes y garantes está íntimamente relacionada con las funciones que tienen encomendadas dentro de las conversaciones de paz. Así, con los garantes, se busca imprimirle credibilidad al proceso y garantizar confianza entre las partes y asegurar que se cumpla lo acordado. El acompañante, por su cuenta, cumple una función más limitada. Es un observador y testigo de la palabra (Barreto, 2014, p. 236).

Aun cuando se ha planteado una participación de la comunidad internacional en el proceso de paz colombiano, es de anotar que diversos actores internacionales han optado por mantenerse al margen de la confrontación que tiene lugar en el país, debido a los fracasos acaecidos en ocasiones anteriores y a la intersección cada vez más visible entre la lógica de la confrontación armada y el surgimiento del crimen organizado y la consolidación del tráfico ilegal de estupefacientes. Esta intersección hace que el conflicto colombiano no encaje fácilmente en los “modelos” o marcos de referencia de actores estatales externos y organizaciones internacionales (Borda, 2013).

Asimismo, vale la pena mencionar que en el marco de las actuales negociaciones, el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC han decidido limitar sustancialmente la participación de actores internacionales y definir en términos precisos las funciones de quienes hacen parte de los diálogos (Cuba, Venezuela, Chile y Noruega). Ninguno de estos actores desempeña un papel de mediador ni de alto perfil y se evidencia la ausencia de las organizaciones internacionales. Actores de alto perfil como Brasil y Estados Unidos han quedado fuera de la mesa de negociación. En cuanto a Brasil, llama la atención que aun cuando se ha consolidado su posicionamiento de liderazgo regional, el Gobierno colombiano no tiene muy clara su

"Aun cuando se ha planteado una participación de la comunidad internacional en el proceso de paz colombiano, es de anotar que diversos actores internacionales han optado por mantenerse al margen de la confrontación que tiene lugar en el país, debido a los fracasos acaecidos en ocasiones anteriores y a la intersección cada vez más visible entre la lógica de la confrontación armada y el surgimiento del crimen organizado y la consolidación del tráfico ilegal de estupefacientes".

posición frente al conflicto y frente a los roces de Colombia con Venezuela. Por otro lado, Estados Unidos ha manifestado su apoyo al proceso de paz, empero su participación no es comparable con el papel que desempeñó en el proceso de paz del presidente Andrés Pastrana (Borda, 2013).

La ausencia de organizaciones como las Naciones Unidas fue notoria. Sin embargo, *ad portas* de la firma de los acuerdos negociados en La Habana, a comienzos de 2016, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprobó la creación de una misión que constituirá el componente internacional tripartito de verificación del alto al fuego definitivo acordado entre el gobierno del presidente Juan Manuel Santos y las FARC (*El Espectador*, 2016).

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) proveerá observadores para la misión política especial que se establecerá en Colombia (ONU, 2016), los otros dos integrantes de este mecanismo tripartito de verificación son el Gobierno Nacional y las FARC. La misión contará con un mandato inicial de doce meses, aunque prorrogable, de ser requerido por las partes.

Hoy por hoy, el proceso de paz en Colombia, aunque se encuentra bastante adelantado, no ha finalizado y por el contrario ha tenido que afrontar momentos difíciles que han cuestionado su continuidad y la consecución de la tan anhelada paz a través de acuerdos que se materialicen en escenarios claros de posconflicto.

A manera de conclusión

Después de abordar someramente los procesos de paz y la participación de la comunidad internacional en estos, se evidencia que los diferentes actores internacionales no han desarrollado un papel trascendental en la búsqueda de la paz negociada.

Solo hasta el gobierno de Andrés Pastrana se habla de una internacionalización del conflicto colombiano, al tomarse la decisión estratégica y lógica de la política de la “diplomacia para la paz” del presidente Andrés Pastrana, de involucrar a la comunidad internacional “masivamente”, si se compara con otros periodos, con diferentes funciones y roles. La participación de la comunidad internacional fue variada y representada por diferentes actores. Aun cuando no se logró la paz, sí se destaca la estrategia innovadora del presidente Pastrana para involucrar a los actores internacionales al proceso de paz.

El espacio político con el presidente Uribe no fue el más propicio para desarrollar conversaciones encaminadas hacia la consecución de la paz y la participación de la comunidad internacional no fue contundente.

Actualmente, el presidente Juan Manuel Santos se encuentra adelantando un proceso de paz, que se espera traiga a los colombianos esa paz que se ha venido buscando de una u otra forma desde hace tres décadas. Frente a la participación de la comunidad internacional en dicho proceso, se puede plantear que a diferencia del periodo Pastrana, actualmente ha sido prudente y que en los inicios del proceso de paz fue bastante notoria la falta de presencia de organizaciones internacionales. Sin embargo, cada vez que se acerca más la firma de los acuerdos entre el Gobierno y las FARC, se hace más evidente la participación de diferentes actores internacionales. Habrá que esperar que los compromisos acordados y firmados en La Habana se materialicen en la paz que tanto necesita el pueblo colombiano.

Referencias

- Barreto, M. (2014). Los procesos de paz en Colombia y el rol de la comunidad internacional: ¿crónica de un nacimiento anunciado? *Revista RAI*, 5, 219-243.
- Borda, S. (2013). *Escenarios posibles frente al proceso de paz colombiano. Efectos internos y regionales*. Recuperado de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-seguridad/10153.pdf>
- Borda, S. y Cepeda, F. (2012). *Proceso de paz en Colombia*. Bogotá: Ecoe
- Borda, S. (2012). *La internacionalización de la paz y de la guerra en Colombia durante los gobiernos de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Borda, S. (2007). La internacionalización del conflicto armado después del 11 de septiembre. ¿La ejecución de una estrategia diplomática hábil o la simple ocurrencia de lo inevitable? *Revista Colombia Internacional*, 65, 66-89.
- Bouvier, V. (2012). *El proceso del Caguán y la comunidad internacional*. Bogotá: Ecoe.
- Cardona, D. (2001). La política exterior de la administración pastrana (1998-2002) hacia una evaluación preliminar. *Revista Colombia Internacional*, 53, 53-57.
- Cepeda, F. (2012). La comunidad internacional y el proceso de paz. En: S. Borda y F. Cepeda, *Proceso de paz en Colombia* (pp. 1-50). Bogotá: Ecoe.
- Chernick, M. (1996). Aprender del pasado: breve historia de los procesos de paz en Colombia (1982-1996). *Revista Colombia Internacional*, 36, 4-8.
- Fawcett, L. (2012). *Participación internacional en conflictos armados: los esfuerzos de las Naciones Unidas por lograr la paz en Colombia*. Recuperado de <http://doctrina.vlex.com/vid/participacion-armados-naciones-unidas-lograr-424095090>
- Fisas, V. (2010). El proceso de paz en Colombia. *Cuadernos de Construcción de Pau*, 17, 1-17.

Fisas, V. (1998). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. París: Icaria/Unesco.

Flórez, E. y Valenzuela, P. (1996). De la oposición armada al frustrado intento de alternativa democrática en Colombia. *Revista Colombia Internacional*, 36, 31-40

Montaña, T. (s. f.). *¿El conflicto colombiano, interesa a la comunidad internacional?* Recuperado de http://www.setianworks.net/indepazHome/index.php?view=article&id=492%3Aiel-conflicto-colombiano-interesa-a-la-comunidad-internacional&option=com_content&Itemid=88.

Observatorio de Política Exterior Colombiana (OPEC) (2008). *La internacionalización del conflicto colombiano*. Bogotá: Universidad del Rosario, Comentario No. 10.

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2016). *La misión de la ONU en Colombia será parte de un mecanismo tripartito*. Recuperado de www.un.org.

Pfeiffer, S. (2014). *Infraestructura de paz en Colombia*. Berlín: Berghof Foundation.

Ramírez, A. (s. f.). *Diplomacia por la paz: la implementación de la política exterior en Colombia desde el proceso de paz*. Recuperado de http://portal.uexternado.edu.co/pdf/5_revisitaContexto/Contexto/Archivo/Contexto%2013/AndresMRamirez.pdf.

Ramírez, A. (2004). *El papel de la comunidad internacional en Colombia*. Recuperado de <http://www.c-r.org/es/accord-article/el-papel-de-la-comunidad-internacional-en-colombia>.

Tokatlián, J. G. (1999). Colombia en guerra: las diplomacias por la paz. *Revista Desarrollo Económico*, 39, (155), 339-360

Valenzuela, P. (1998). Intermediación y resolución de conflictos violentos. *Papel Político*, 8, 7-34.